

Aporte, cultura previsional y pensión digna

OPINIÓN

Jorge Guillén
PROFESOR DE ESAN



Tener una pensión digna que sea fruto del esfuerzo de nuestra vida laboral es un objetivo primordial que no necesariamente lo estaría cumpliendo la ONP. Las pensiones en el ente público de pensiones fluctúan entre 400 soles y como tope 800 soles, lo que no necesariamente es un 50% del sueldo de algún profesional en el país.

La ONP no es un buen sustituto perfecto de las AFP. Asimismo, acorde a estudios previsionales junto a proyecciones de población de Cepal, la ONP estaría generando una deuda fiscal que puede ser insostenible. Esta situación obedece al desfinanciamiento de aportes por parte de los aportantes al sistema público y que va hacia los jubilados en este sistema. En un futuro no muy lejano la pirámide poblacional del Perú será muy parecida a la que tienen Europa y EE.UU., y un sistema de reparto colectivo no necesariamente es financieramente sostenible por el cambio demográfico que se nos viene. En Chile no hay ONP, solo AFP con un pilar solidario que permite garantizar la sostenibilidad fiscal de las finanzas públicas.

Lo ideal para un aportante al sistema previsional, tanto público como privado, es que la jubilación sea más del 50% del sueldo recibido en los últimos 10 años previos a la jubilación, garantizando una adecuada calidad de vida para una persona que ya no va a estar activa en el mercado laboral. Si bien en la tercera edad, los gastos en educación de los hijos se anulan, los gastos en salud se disparan exorbitantemente y las primas de seguro también. Las compañías de seguros no van a cobrar una prima similar a una persona sana de 40 años que a otra de 80 que tiene alto riesgo de empezar a padecer una serie de enfermedades que atenten contra la vida de la persona.



Es por ello que es necesario que ese ratio de jubilación sobre sueldo pasado sea la más alta posible. Este porcentaje que uno recibe de la jubilación como ratio de sueldo es la “tasa de reemplazo”, la cual debería oscilar en 70%, dependiendo de la disciplina de aportes y rentabilidad de la bolsa, todos estos factores son ajenos a los administradores de pensiones y conciernen al afiliado y al mercado de valores.

“En Chile no hay ONP, solo AFP con un pilar solidario que permite garantizar la sostenibilidad fiscal de las finanzas públicas”.

El mito “soy joven y debo preocuparme después por mi pensión, o que sea voluntaria”, no va a ayudar a resolver el problema de tasa de reemplazo. Los bajos aportes o densidad de cotización, acorde a la SBS, fluctúan en un 50%, tanto en hombres como mujeres. Solo un 25% estaría cumpliendo con una densidad de cotización cercana al 100%, lo cual al final lleva a un problema de tasa de reemplazo

que es responsabilidad del afiliado mismo. La informalidad y baja cobertura del sistema previsional hacen que se llegue a estas cifras mencionadas.

El problema anterior de baja densidad de cotización es latente en el sistema de reparto colectivo u ONP, y eso es peor aún para el aportante, ya que no va a poder disponer de los fondos de pensiones. En la ONP, un aportante tiene que cotizar 20 años para que inicie una programación de pago pensionario, pero las cifras de la misma entidad nos dicen que tanto un 50% de hombres como mujeres en ONP tienen densidades bajas (menos de 25%) que no van a permitir generarles una renta.

Sería interesante contar con una adecuada educación previsional para elevar ese aporte continuo, llamado “densidad de cotización”. Eso depende del Estado, así como es tarea de este mismo diversificar nuestra bolsa para elevar el rendimiento esperado de nuestros fondos.

El problema del sistema previsional tanto público como privado tiene muchas aristas y es hora de conversar con todos los actores a fin de generar un valor agregado compartido. Se puede hacer la analogía con el problema minero donde la conversación es con todas las partes involucradas en procura de empujar el auto en la misma dirección.